ESTUDIOS PREVIOS ANEXO No. 3

ADMINISTRACIÓN O MANEJO DEL RIESGO

PROCESO: MINIMA CUANTIA

CONTEXTO

OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TOMA DE MUESTRA Y ANÁLISIS FISICOQUÍMICO A MUESTRAS DE LAS AGUAS RESIDUALES VERTIDAS AL ALCANTARILLADO PÚBLICO POR EL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL DECRETO 1076 DE 2015.

PARTÍCIPES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: Departamento del Valle del Cauca-Secretaria de Salud.

LA CIUDADANÍA QUE SE BENEFICIA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: Población del departamento del Valle del Cauca.

LA CAPACIDAD DE LA ENTIDAD ESTATAL ENTENDIDA COMO LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS Y CONOCIMIENTOS PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN: La entidad cuenta con los recursos y el conocimiento para llevar a cabo el proceso contractual.

LA SUFICIENCIA DEL PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: El Departamento del Valle del Cauca-Secretaria de Salud, respalda la presente contratación con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 3500010609 del 21-04-2026.

LAS CONDICIONES GEOGRÁFICAS Y DE ACCESO DEL LUGAR EN EL CUAL SE DEBE CUMPLIR EL OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: El Departamento del Valle del Cauca.

EL ENTORNO SOCIO AMBIENTAL: El servicio de caracterización se realizará en el Laboratorio de Salud Pública - SDS.

LA NORMATIVA APLICABLE AL OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN El proceso de contratación tiene el siguiente fundamento jurídico: Ley 80 de 1993; El artículo 2 numeral 4 literal c) de la Ley 1150 de 2007. El artículo 2.2.1.2.1.1.1 del Decreto 1082 de 2015. El artículo 20 de la Ley 1122 de 2007 El artículo 61; Articulo 3 Numeral 3.16 de la Ley 1438 de 2011

EXPERIENCIA PROPIA Y DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN: DEL MISMO TIPO: El Departamento del Valle del Cauca Secretaria de Salud Departamental, en años anteriores han celebrado este tipo de Contratos, por lo tanto, cuentan con una vasta experiencia.

IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN

RIESGO 1:
CLASE: Especifico
FUENTE: Interno
ETAPA: Contratación
TIPO: Operacional
CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA: Imposibilidad de iniciar la ejecución del contrato

RIESGO 2:
CLASE: Especifico
FUENTE: Interno
ETAPA: Ejecución
TIPO: operacional
CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA: El LSPD no presente el informe de caracterización en el tiempo establecido por la norma de vertimientos vigente.

RIESGO 3:
CLASE: Especifico
FUENTE: Interno
ETAPA: Ejecución
TIPO: Operacional
CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA: No se permita la ejecución del contrato

RIESGO 4:
CLASE: Especifico
FUENTE: Interno
ETAPA: Ejecución
TIPO: Operacional
CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA: Retrasos en la ejecución del contrato

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

RIESGO 1:

CATEGORÍA

probabilidad	Categoría	Valoración
	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	
	Probable (probablemente va a ocurrir)	
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	

IMPACTO

Impacto					
Calificación Cualitativa	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Calificación Monetaria	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)

					treinta por ciento (30%)	
Categoría	valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
						5

VALORACIÓN

	Impacto					
	Calificación Cualitativa	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractua
	Calificación Monetaria	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
	Categoría / Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5
Probabilidad	RARO PUEDE OCURRIR EXCEPCIONALMENTE 1					6
	Improbable puede ocurrir excepcionalmente 2					
	Posible puede ocurrir en cualquier momento futuro 3					

	Probable, probablemente va a ocurrir	4			
	Casi cierto ocurre en la mayoría de circunstancias	5			

CATEGORÍA

Valoración del Riesgo	Categoría
	Riesgo extremo
6 y 7	**Riesgo alto**
5	Riesgo medio
	Riesgo bajo

RIESGO 2:

CATEGORÍA

	Categoría	Valoración
probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	Probable (probablemente va a ocurrir)	
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	

IMPACTO

Impacto						
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
Categoría	valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
					4	

VALORACIÓN

Impacto					
Calificación Cualitativa	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual

	Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
	Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			1	2	3	4	5
Probabilidad	RARO PUEDE OCURRIR EXCEPCIONALMENT	1					
	Improbable puede ocurrir excepcionalmente	2					
	Posible puede ocurrir en cualquier momento futuro	3				7	
	Probable, probablemente va a ocurrir	4					
	Casi cierto ocurre en la mayoría de circunstancias	5					

CATEGORÍA

Valoración del Riesgo	Categoría
	Riesgo extremo
6 y 7	**Riesgo alto**
5	Riesgo medio
	Riesgo bajo

RIESGO 3:

CATEGORÍA

	Categoria	Valoración
probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	Probable (probablemente va a ocurrir)	
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	

IMPACTO

Impacto						
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejec del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecu del contrato de r baja, aplicando medidas mínima puede lograr el c contractual	Afecta la ejecu del contrato sir alterar el benef para las partes	Obstruye la ejecu del contrato sustancialmente aun así permite l consecución del contractual	Perturba la ejec del contrato de manera grave imposibilitando consecución de objeto contractu
Calificación Monetaria		Los sobrecostos representan má uno por ciento (del valor del cor	Los sobrecostos representan más cinco por ciento del valor del con	Genera un imp sobre el valor c contrato entre cinco (5%) y el quince por cien (15%)	Incrementa el val contrato entre el (15%) y el treinta ciento (30%)	Impacto sobre e del contrato en del treinta por c (30%)
Categoría	valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
				3		

VALORACIÓN

Impacto

	Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecució contrato de manera intrascendente	Dificulta la eje del contrato de manera baja, aplicando mec mínimas se pu lograr el objet contractual	Afecta la ejec del contrato s alterar el ben para las parte	Obstruye la ejecu del contrato sustancialmente p aun así permite la consecución del c contractual	Perturba la ejecuc del contrato de ma grave imposibilita consecución del c contractual
	Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más de por ciento (1%) del v del contrato	Los sobrecost representan m cinco por cien (5%) del valor contrato	Genera un im sobre el valor contrato entre cinco (5%) y quince por cie (15%)	Incrementa el valo contrato entre el c (15%) y el treinta ciento (30%)	Impacto sobre el v del contrato en ma treinta por ciento
	Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			1	2	3	4	5
Probabilidad	RARO PUEDE OCU EXCEPCIONALME	1					
	Improbable puede o excepcionalmente	2					
	Posible puede ocurr cualquier momento	3			6		
	Probable, probablen va a ocurrir	4					
	Casi cierto ocurre e mayoría de circunst	5					

CATEGORÍA

Valoración del Riesgo	Categoría
	Riesgo extremo
6 y 7	**Riesgo alto**
5	Riesgo medio

RIESGO 4:

CATEGORÍA

	Categoría	Valoración
probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	Probable (probablemente va a ocurrir)	
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	

IMPACTO

Impacto					
Calificación Cualitativa	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Calificación Monetaria	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%)	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)

			del valor del contrato	por ciento (15%)		
Categoría	valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			2			

VALORACIÓN

	Impacto						
	Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
	Calificación Monetaria		Los sobrecosto representan má uno por ciento (del valor del co	Los sobrecos representan del cinco por (5%) del valo contrato	Genera un impacto so valor del c entre el ci (5%) y el q por ciento	Incrementa el val contrato entre el (15%) y el treinta ciento (30%)	Impacto sobre e del contrato en del treinta por ci (30%)
	Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			1	2	3	4	5
Probabilidad	RARO PUEDE OCURRIR EXCEPCIONALMENTE	1					
	Improbable puede ocurrir excepcionalmente	2			5		
	Posible puede ocurrir en cualquier momento futuro	3					

	Probable, probablemente va a ocurrir	4				[redacted]
	Casi cierto ocurre en la mayoría de circunstancias	5			[redacted]	

CATEGORÍA

Valoración del Riesgo	Categoría
[redacted]	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	**Riesgo medio**
[redacted]	Riesgo bajo